

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

20<sup>ma</sup>. Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### Petición 2026-0075

21 de mayo de 2026

Presentada por la señora *Álvarez Conde*

#### AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

La senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Comisionado y Presidente de la Comisión Apelativa del Servicio Público (CASP), el Lcdo. Daniel E. Iturregui Pérez, a que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de **cinco (5) días laborables** luego de la aprobación de esta Petición.

#### SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACION A CASP:

- 1- Un informe detallado que desglose lo siguiente:
  - a) Cantidad exacta y total de casos pendientes de determinación final ante la CASP.
  - b) Identificación de los casos según agencias, corporaciones públicas, departamentos o instrumentalidad adscrita al Poder Ejecutivo
  - c) Fecha de radicación del caso en la Comisión Apelativa del Servicio Público
  - d) Categoría según etapa procesal (asuntos de jurisdicción primaria, jurisdicción apelativa, mociones en reconsideración).
  - e) Una descripción corta del asunto en discusión.

Entendemos que no debe de exponerse a los servidores públicos implicados y queremos salvaguardar el proceso de la Comisión, por lo que aclaramos que no queremos en la lista

los nombres, pueden ser clasificados por numeraciones o la manera encuentre pertinente al presentar la lista de lo solicitado.

Se solicita se remita copia de esta petición al Comisionado y Presidente de la Comisión Apelativa del Servicio Público (CASP), el Lcdo. Daniel E. Iturregui Pérez; a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.

Respetuosamente sometido,

**Ada M. Álvarez Conde**